GUÍA DOCENTE

DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación: **INSTRUMENTOS PARA LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO**
Código: 100664
Plan de estudios: **GRADO DE HISTORIA DEL ARTE** Curso: 4
Materia: COMPLEMENTOS DE PATRIMONIO CULTURAL
Carácter: OBLIGATORIA Duración: PRIMER CUATRIMESTRE
Créditos ECTS: 6.0 Horas de trabajo presencial: 60
Porcentaje de presencialidad: 40.0% Horas de trabajo no presencial: 90
Plataforma virtual: https://moodle.uco.es/m1920/

DATOS DEL PROFESORADO

Nombre: BLANCO GUZMÁN, RAFAEL ALEJANDRO (Coordinador)
Departamento: HISTORIA DEL ARTE, ARQUEOLOGÍA Y MÚSICA
Área: HISTORIA DEL ARTE
Ubicación del despacho: Facultad de Filosofía y Letras. Planta baja. Junto a Conserjería.
E-Mail: rafael.blanco@uco.es Teléfono: 957212288
URL web: https://teams.microsoft.com/l/team/19%3a19989e303bd441699afdbf1f13f5f785%40thread.

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Ninguno

Recomendaciones

Ninguna especificada

GUÍA DOCENTE

COMPETENCIAS

CB1	Poseer capacidad de análisis y síntesis para la elaboración y defensa de argumentos.
CB2	Dominar la comunicación oral y escrita.
CB3	Gestionar adecuadamente la información adaptándola a la resolución de problemas profesionales y a los posibles tipos de públicos.
CB4	Adaptarse al trabajo en equipo o multidisciplinar.
CB5	Usar el razonamiento crítico al reflexionar sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB6	Reconocer y asumir la diversidad y la multiculturalidad atendiendo también a los fenómenos minoritarios o marginales.
CU2	Usar con solvencia las TICs apropiadas a la formación del Grado.
CU3	Aplicar sus conocimientos al trabajo o a los estudios posteriores y adquirir hábitos de búsqueda activa de empleo y la capacidad de emprendimiento.
CE8	Adquirir conceptos básicos de museografía y museología.
CE9	Comprender los mecanismos y factores del coleccionismo y del mercado Comprender los mecanismos y factores del coleccionismo y del mercado del arte.
CE10	Conocer, desarrollar y valorar las acciones de tutela y difusión del patrimonio.
CE18	Establecer relaciones entre el arte, la naturaleza humana y su variación cultural.
CE19	Adquirir habilidades en la localización de la bibliografía y en las formas de citar y argumentar con ella según las diversas materias, actividades o proyectos en que se utilice.

OBJETIVOS

Conocer las herramientas necesarias para la protección del patrimonio, formando al alumnado en la realización de trabajos prácticos cercanos a una praxis real dentro del ámbito de la gesitón cultural.

CONTENIDOS

1. Contenidos teóricos

1. INTRODUCCIÓN. El patrimonio y los instrumentos para su protección a lo largo de la historia.
2. CONOCER Y PROTEGER. Catálogos, Inventarios y Bienes de Interés Cultural.
3. PLANIFICAR PARA PREVENIR. Ordenación del territorio, planeamiento urbanístico y cartas municipales.
4. RIESGOS PATRIMONIALES. Expolio, destrucción y otras infracciones sobre el patrimonio.
5. DIFUNDIR PARA CONCIENCIAR. Divulgación, didáctica y Tecnologías de la Información y la Comunicación.
6. PATRIMONIO Y SOCIEDAD. La conexión entre los vestigios del pasado y las comunidades presentes.
7. REFLEXIONES FINALES. La protección del patrimonio: entre lo utópico y lo pragmático.

2. Contenidos prácticos

- Documentación técnica para la inscripción de un bien en el CGPHA.
- Documentación gráfica: realización de las fotografías y catalogación de la documentación gráfica.
- Análisis de casos prácticos reales.
- Estudio de la planimetría y fichas de los catálogos urbanísticos.
- Visitas a centros de protección del patrimonio (públicos y privados) de ámbito autonómico y municipal.
- Seminarios con expertos en la protección del patrimonio en distintos ámbitos.

GUÍA DOCENTE

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología (opcional)

-A lo largo del curso, durante las horas presenciales se impartirán los fundamentos teóricos de la asignatura, integrando en los mismos aspectos prácticos y vistas académicas fuera del aula, que aportarán al alumnado una visión más completa de los conceptos teórico-prácticos.
-El alumnado desarrollará un supuesto práctico en relación con el temario. Estos trabajos serán subidos al Aula Virtual en tiempo y forma establecidos por el profesorado.
-La asignatura estará disponible en el Aula Virtual de la plataforma Moodle de la UCO y en el equipo específico de la asignatura creado en Microsoft Teams. Ambas se utilizarán como medio de comunicación con el alumnado, para aportar materiales para la docencia y para la realización y subidas de prácticas durante las clases. En caso de docencia no presencial, total o parcial, estas plataformas concentraran la docencia.
-Los trabajos y cualquier actividad por escrito que deba presentar el alumnado, serán entregados a través de la plataforma Moodle y Microsoft Teams, salvo que el profesorado indique otro medio, no admitiéndose retrasos en la entrega establecida.

Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

El alumnado a tiempo parcial y quienes acrediten mediante justificante la imposibilidad de asistencia regular a clase, podrán superar la asignatura siempre y cuando, tras entrevistarse con el profesorado para ser informado del sistema de evaluación que le será aplicado, entregue en tiempo y forma cuantos trabajos, exámenes o cualquier instrumento que sean determinados, utilizando para ello las tutorías que el profesorado estime necesarias. El alumnado deberá comunicarlo con la suficiente antelación (a principios del cuatrimestre o, en su caso, en cuanto eventuales causas sobrevenidas le obliguen a adoptar la semipresencialidad).

Actividades presenciales

Actividad	Grupo completo	Grupo mediano	Total
Actividades de evaluación	4	-	4
Análisis de documentos	5	5	10
Debates	3	4	7
Lección magistral	30	-	30
Salidas	3	6	9
Total horas:	***45***	***15***	***60***

Actividades no presenciales

Actividad	Total
Búsqueda de información	20
Consultas bibliográficas	25
Estudio	15

GUÍA DOCENTE

Actividad	Total
Trabajo de grupo	30
Total horas:	***90***

MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNO

Casos y supuestos prácticos - *en moodle*
Dossier de documentación - *en moodle*
Enlaces a recursos webs
Presentaciones PowerPoint - *en moodle*
Recursos audiovisuales
Referencias Bibliográficas

Aclaraciones

El alumnado dispondrá de un Aula Virtual de la asignatura, en la plataforma Moodle de la UCO. En ella se encontrarán todos los materiales de trabajo que el profesorado irá subiendo conforme se vaya desarrollando la asignatura, además de hacer uso de ella para foros, notificaciones y avisos.

EVALUACIÓN

Competencias	Análisis de documentos	Exámenes	Informes/memorias de prácticas	Proyecto
CB1	X		X	
CB2	X	X	X	X
CB3	X	X		X
CB4				X
CB5	X		X	X
CB6			X	
CE10		X	X	
CE18		X	X	
CE19	X			X
CE8	X			X
CE9		X	X	
CU2				X
CU3		X		
Total (100%)	***30%***	***30%***	***10%***	***30%***
Nota mínima (*)	***5***	***5***	***4***	***5***

(*)Nota mínima para aprobar la asignatura

GUÍA DOCENTE

Valora la asistencia en la calificación final:

No

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:

-El alumnado deberá tener en cuenta que es obligatorio realizar todos los instrumentos de evaluación para ser evaluado y llegar a la nota mínima exigida. En el caso de que falte alguno de los instrumentos o no llegue a la nota mínima exigida, la calificación final en acta será SUSPENSO con la calificación numérica que corresponda o, como máximo, 4. Se guardarán las notas restantes hasta la siguiente convocatoria ordinaria del mismo curso académico.

-El alumnado que no realice el examen en convocatoria ordinaria, pese a que haya entregado y superado todos los instrumentos de evaluación, aparecerá calificado en acta como NO PRESENTADO.

-Las calificaciones finales de cada uno de los instrumentos de evaluación que correspondan a la nota mínima exigida para aprobar la asignatura se guardarán hasta la siguiente convocatoria ordinaria. Para la **convocatoria de septiembre**, la herramienta de evaluación para superar la asignatura será únicamente el EXAMEN, que contemplará todo el temario de la asignatura, tanto práctico como teorico.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:

El alumnado a tiempo parcial y quienes acrediten mediante justificante la imposibilidad de asistencia regular a clase, podrán superar la asignatura siempre y cuando, tras entrevistarse con el profesorado para ser informado del sistema de evaluación que le será aplicado, entregue en tiempo y forma cuantos trabajos, exámenes u otros instrumentos sean indicados, utilizando para ello las tutorías que el profesorado estime necesarias. El alumnado deberá comunicarlo siempre con la suficiente antelación (a principios del cuatrimestre o, en su caso, en cuanto eventuales causas sobrevenidas le obliguen a adoptar la semipresencialidad).

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:

Obtener 9,5 de media final y haber destacado en el desarrollo de la asignatura.

BIBLIOGRAFIA

1. Bibliografía básica

ABAD, M.; CARRERAS, C. (2009): *Evaluación TIC en el patrimonio cultural: metodologías y estudio de casos*. Barcelona, Editorial UOC.

ALEGRE ÁVILA, J. M. (1994): *Evolución y régimen jurídico del Patrimonio Histórico*. 2. vol. Madrid, Ministerio de Cultura.

DORMAELS, M. (2011); "Patrimonio, patrimonialización e identidad. Hacia una hermenéutica del patrimonio", *Herencia*, 24 (1 y 2), pp. 7-14.

FERNÁNDEZ APARICIO, J. M. (2004): *La protección penal del Patrimonio Histórico*. Sevilla, Consejería de Cultura.

FERNÁNDEZ PARDO, F. (2007): *Dispersión y destrucción del patrimonio artístico español*. Madrid, Fundación Universitaria Espanñola.

GARCÍA CUETOS, P. (2012). *El Patrimonio Cultural. Conceptos básicos*. Zaragoza: Universidad.

GONZÁLEZ-VARAS, I. (1999): *Conservación de Bienes Culturales: teoría, historia, principios y normas*. Madrid, Cátedra.

LÓPEZ-YARTO, A. [coord.] (2012): *El Catálogo Monumental de España (1900-1961). Investigación, restauración y*

GUÍA DOCENTE

difusión. Madrid, CSIC.
QUEROL, M. A. (2012): *Manual de gestión del Patrimonio Cultural. Madrid, Akal.*
SANTACANA, J. (2017): "Reflexión sobre el patrimonio cultural, la educación y las identidades", *Runae*, 1, pp. 67-82.

2. Bibliografía complementaria

ABAD LICERAS, J. M. (2003): Administraciones locales y Patrimonio Histórico. Madrid, Montecorvo.
ALBA PAGÁN, E. (2013): "Catálogo e inventario como instrumentos para la gestión del patrimonio cultural", en Educació i formació en torn al patrimoni cultural de l'interior. Xàtiva, 11 de diciembre de 2013, pp. 55-79.
BALLART, J. (1997): El patrimonio histórico y arqueológico: valor y uso. Barcelona, Ariel.
BARRERO RODRÍGUEZ, C. (1990): La ordenación jurídica del Patrimonio Histórico. Madrid, Civitas.
CASTILLO, J. (1997): El entorno de los bienes inmuebles de interés cultural: concepto, legislación y metodologías para su delimitación. Evolución histórica y situación actual. Granada, Universidad de Granada.
CASTILLO, M. A. (Ed.) (1998): Centros históricos y conservación del patrimonio. Madrid, Visor y Fundación Argentaria.
Catálogo Monumental de España: http://biblioteca.cchs.csic.es/digitalizacion_tnt/index.html.
CORRAL, C.; ALDANONDO, I. (2001): Código del patrimonio cultural de la Iglesia. Madrid, Edice.
CUENCA LÓPEZ, J. M. (2014): "El papel del patrimonio en los centros educativos: hacia la socialización patrimonial", Tejuelo, 19 pp. 76-96.
CUENCA LÓPEZ, J.M.; ESTEPA GIMÉNEZ, J; MARTÍN CÁCERES, M. J. (2011): "El patrimonio cultural en la educación reglada", Patrimonio cultural de España, 5, pp. 45-58.
FARIÑA TOJO, J. (2000): La protección del patrimonio urbano: instrumentos normativos, Madrid, Akal.
FLORIDO TRUJILLO, G. (2013): "El patrimonio territorial en el Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía: indefiniciones y dificultades para un conocimiento preciso", Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles, 63, pp. 173-201. Recurso online: https://helvia.uco.es/xmlui/handle/10396/14178
FONTAL MERILLAS, O.; IBÁÑEZ ETXEBERRIA, A. (2015): "Estrategias e instrumentos para la educación patrimonial en España", Educatio Siglo XXI, 33 (1 Marzo), pp. 15-32. https://doi.org/10.6018/j/222481.
GÓMEZ-MORENO, M. E. (1991): La Real Academia de San Fernando y el origen del Catálogo Monumental de España. Madrid, Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.
GONZÁLEZ-VARAS, I. (2015): Patrimonio Cultural. Conceptos, debates y problemas. Madrid, Cátedra.
MUÑOZ COSME, A. (2012): "Catálogos e inventarios del Patrimonio en España", en El Catálogo Monumental de España (1900-1961). Investigación, restauración y difusión [coord. por Amelia López-Yarto Elizalde] Madrid, Madrid, CSIC, pp. 15-37.
PALMIERI, G.M. (2008): "Imagen de una ciudad del tercer milenio. Límites, obstáculos, necesidades y oportunidades para la ciudad de Córdoba", Arte, Arqueología e Historia, 15, pp. 285-294.
PEREDA ALONSO, A. (1981): "Los inventarios del Patrimonio Histórico-Artístico Español", Análisis e Investigaciones Culturales, 9, pp. 23-45.
QUIROSA GARCÍA, V. (2008): Evolución de la tutela de los bienes culturales muebles en España: s. XVIII-s.XXI. Granada, Universidad de Granada.
STONE, P. (2015): "The Challenge of Protecting Heritage in Times of Armed Conflict", Museum International, 67: 1-4, pp. 40-54.
TILLEY, C. (2006): "Introduction. Identity, place, landscape and heritage", Journal of Material Culture, 11 (1/2), pp. 7-32

CRITERIOS DE COORDINACIÓN

Actividades conjuntas: conferencias, seminarios, visitas...
Criterios de evaluación comunes
Fecha de entrega de trabajos
Organización de salidas

GUÍA DOCENTE

Realización de actividades

CRONOGRAMA

Periodo	Actividades de evaluación	Análisis de documentos	Debates	Lección magistral	Salidas
1ª Quincena	0,0	2,0	0,0	4,0	0,0
2ª Quincena	0,0	1,0	0,0	4,0	2,0
3ª Quincena	0,0	2,0	2,0	4,0	1,0
4ª Quincena	0,0	1,0	0,0	4,0	2,0
5ª Quincena	0,0	2,0	0,0	4,0	2,0
6ª Quincena	0,0	2,0	0,0	4,0	2,0
7ª Quincena	2,0	0,0	3,0	3,0	0,0
8ª Quincena	2,0	0,0	2,0	3,0	0,0
Total horas:	***4,0***	***10,0***	***7,0***	***30,0***	***9,0***

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.

PLAN DE CONTINGENCIA: ESCENARIO A

El escenario A, se corresponde con una menor actividad académica presencial en el aula como consecuencia de medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que limite el aforo permitido en las aulas.

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología en el escenario A

Se adoptará un sistema multimodal o híbrido de enseñanza que combine, en todo lo posible, las clases presenciales en aula y las clases presenciales por videoconferencia (sesiones síncronas) que se impartirán en el horario aprobado por el Centro. La distribución temporal de las actividades que se llevarán a cabo de forma presencial en aula y presencial por videoconferencia estará determinado por el Centro en función del aforo permitido en los espacios docentes y las medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que estén vigentes en cada momento.

- La asignatura estará disponible desde el primer día de clase en el Aula Virtual de la plataforma Moodle de la UCO y en el equipo específico de la asignatura creado en Microsoft Teams. Ambas se utilizarán como medio de comunicación con el alumnado durante el Escenario A, para que pueda estar integrado y familiarizado con él en caso de que se produjese un cambio al Escenario B. Durante el escenario A esta plataforma se podrá utilizar para prácticas síncronas en clase, materiales complementarios, tareas asíncronas o, de manera general, para disponer de un canal alternativo en el que se expongan a través de chat cualquier duda general o individual sobre la asignatura. También será el recurso utilizado para tutorías individuales o grupales, tanto en chat como

GUÍA DOCENTE

videoconferencia, que no puedan darse de manera presencial.

- El uso de papel se evitará en lo posible, salvo para el alumnado que, por cuestiones de brecha digital o situaciones sobrevenidas, no pueda disponer de medios tecnológicos adecuados; en tal caso, deberán comunicarlo y justificarlo inmediatamente al profesor para que se puedan articular alternativas al respecto. Salvo estas circunstancias especiales, cualquier entrega de actividades será realizada a través de la herramienta Tareas de la plataforma Moodle, salvo que el profesorado indique otro medio, no admitiéndose retrasos en la fecha límite establecida. En caso de problemas de conexión con la plataforma podrá adjuntarse el archivo a través del chat privado de Teams o del correo electrónico del profesor, siempre y cuando se justifique debidamente y se realice dentro del mismo plazo establecido. De manera general, se recomienda no comenzar a cargar documentos en los últimos minutos del tiempo límite fijado y contar al menos con una hora de margen para solventar posibles complicaciones y, en su caso, comunicarlas de inmediato al profesorado.

-Al margen de las memorias-informes que se indiquen a lo largo del curso, el alumnado desarrollará un supuesto práctico redactado individualmente y otro grupal entregado exclusivamente en formato audiovisual. Ambos se subirán al Aula Virtual a través de la herramienta Tarea de Moodle, y se entregarán en los tiempos y formas establecidos en ella por el profesor.

EVALUACIÓN

Competencias	Análisis de documentos	Exámenes	Informes/memorias de prácticas	Proyecto
CB1	X		X	
CB2	X	X	X	X
CB3	X	X		X
CB4				X
CB5	X		X	X
CB6			X	
CE10		X	X	
CE18		X	X	
CE19	X			X
CE8	X			X
CE9		X	X	
CU2				X
CU3		X		
Total (100%)	***30%***	***30%***	***10%***	***30%***
Nota mínima (*)	***4***	***4***	***4***	***4***

(*)Nota mínima para aprobar la asignatura

Valora la asistencia en la calificación final (Escenario A):

No

GUÍA DOCENTE

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación (Escenario A):

-El alumnado deberá tener en cuenta la obligatoriedad de realizar todos los instrumentos de evaluación para superar la asignatura y, además, llegar a la nota mínima exigida. En el caso de que falte alguno de los instrumentos o no se alcance la nota mínima establecida la calificación final en acta será SUSPENSO; incluyéndose la calificación numérica que corresponda o, como máximo, 4. Se guardarán las notas restantes hasta la siguiente convocatoria ordinaria del mismo curso académico.

-El alumnado que haya realizado menos del 50% de la asignatura en convocatoria ordinaria, pese a que haya entregado y superado otros instrumentos de evaluación, aparecerá calificado en acta como NO PRESENTADO.

-Las calificaciones finales de cada uno de los instrumentos de evaluación que alcancen la nota mínima exigida para aprobar la asignatura se guardarán hasta la siguiente convocatoria ordinaria. Para las convocatorias extraordinarias la herramienta de evaluación será únicamente el examen -o, en caso de una situación excepcional, una actividad online sustitutiva- que contemplará todo el temario de la asignatura, tanto práctico como teórico.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales (Escenario A):

El alumnado a tiempo parcial y quienes acrediten mediante justificante la imposibilidad de asistencia regular a clase, podrán superar la asignatura siempre y cuando, tras contactar con el profesorado para ser informado del sistema de evaluación que le será aplicado, entregue en tiempo y forma cuantos trabajos, exámenes u otros instrumentos sean indicados, utilizando para ello las tutorías que el profesorado estime necesarias. El alumnado deberá comunicarlo siempre con la suficiente antelación: a principios del cuatrimestre o, en su caso, en cuanto eventuales causas sobrevenidas le obliguen a adoptar la semipresencialidad.

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor (Escenario A):

Obtener 9,5 de media final y haber destacado en el desarrollo de la asignatura.

PLAN DE CONTINGENCIA: ESCENARIO B

El escenario B, contempla la suspensión de la actividad presencial en el aula como consecuencia de medidas sanitarias.

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología en el escenario B

La actividad docente presencial se llevará a cabo por videoconferencia (sesiones síncronas) en el horario aprobado por el Centro. Se propondrán actividades alternativas para los grupos reducidos que garanticen la adquisición de las competencias de esa asignatura.

-La asignatura estará disponible en el Aula Virtual de la plataforma Moodle de la UCO y en el equipo específico de la asignatura creado en Microsoft Teams desde el inicio del curso. Ambas serán utilizadas como medio de comunicación con el alumnado durante el Escenario A, para de este modo estar familiarizado con este entorno virtual en el momento de pasar al Escenario B.

-Las horas presenciales se impartirán a través del equipo específico de la asignatura de la plataforma Microsoft Teams, integrando aspectos teóricos pero también prácticos, a través de audiovisuales, videoconferencias/webinars con profesionales del patrimonio, etc. En esta plataforma y en Moodle se dispondrán también distintos materiales para tareas no presenciales. El objetivo de estas actividades es aportar al alumnado una visión más completa de los conceptos teórico-prácticos. En el Escenario B Teams será el recurso utilizado para tutorías individuales o grupales a través del chat privado, preferentemente en videoconferencia, pero también por vía telefónica o textual si surgieran problemas de conexión.

-Cualquier entrega que deba presentar el alumnado se hará preferentemente a través de la herramienta Tareas en

GUÍA DOCENTE

la plataforma Moodle de la asignatura, salvo que el profesorado indique otro medio, no admitiéndose retrasos respecto al plazo establecido. En caso de problemas de conexión con la plataforma podrá utilizarse el chat privado de Teams o el correo electrónico del profesor, siempre y cuando sea por razones justificadas y en el mismo tiempo establecido, por lo que se recomienda no esperar a los últimos minutos del plazo y dar al menos un margen de una hora. Todas las entregas serán online, tanto las relacionadas con actividades síncronas como asíncronas.

-El alumnado desarrollará un supuesto práctico redactado individualmente y otro grupal entregado exclusivamente en formato audiovisual. Ambos serán subidos al Aula Virtual a través de la herramienta Tarea de Moodle, y se entregarán en los tiempos y formas establecidos en ella por el profesor.

-Las competencias valoradas, el tipo de actividades a realizar, así como su porcentaje, nota mínima o forma de entrega no variarán tanto si se realizan en Escenario A, en Escenario B, o en una enseñanza mixta en ambos modelos. En todo caso, la transición de un escenario al otro no supondrá una modificación del desarrollo normal de la asignatura, más allá de la mayor o menor virtualización de la docencia presencial. El examen será presencial en ambos escenarios, no obstante, si situaciones excepcionales impiden su realización, se sustituirá por un ejercicio síncrono que se realizará en Moodle el día establecido para el examen. Se entregará a través de la herramienta Tarea. Esta actividad online tendrá el mismo porcentaje que el examen y comenzará a la misma hora establecida para este; no obstante, se extenderá dos horas más del tiempo establecido en el examen oficial, con el fin de dar el margen suficiente para solucionar posibles problemas de conexión que, en caso de ser graves, deberán comunicarse lo antes posible al profesorado y, en todo caso, antes de la hora límite del examen oficial. Ese margen sólo estará disponible para quienes demuestren fehacientemente tener problemas de conexión. Será una actividad sustitutiva del examen y, por tanto, de elaboración exclusivamente individual. Si se demuestra la existencia de plagio o elementos copiados de otros/as alumnos/as, total o parcial, ya sean frases o ideas, todo el alumnado implicado en ello suspenderá la actividad con una calificación de 0.

GUÍA DOCENTE

EVALUACIÓN

Competencias	Análisis de documentos	Exámenes	Informes/memorias de prácticas	Proyecto
CB1	X		X	
CB2	X	X	X	X
CB3	X	X		X
CB4				X
CB5	X		X	X
CB6			X	
CE10		X	X	
CE18		X	X	
CE19	X			X
CE8	X			X
CE9		X	X	
CU2				X
CU3		X		
Total (100%)	***30%***	***30%***	***10%***	***30%***
Nota mínima (*)	***4***	***4***	***4***	***4***

(*)Nota mínima para aprobar la asignatura

Herramientas Moodle	Análisis de documentos	Exámenes	Informes/memorias de prácticas	Proyecto
Foro			X	
Tarea	X	X	X	X

Valora la asistencia en la calificación final (Escenario B):

No

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación (Escenario B):

-El alumnado deberá tener en cuenta la obligatoriedad de realizar todos los instrumentos de evaluación para superar la asignatura y, además, llegar a la nota mínima exigida. En el caso de que falte alguno de los

GUÍA DOCENTE

instrumentos o no se alcance la nota mínima establecida la calificación final en acta será SUSPENSO; incluyéndose la calificación numérica que corresponda o, como máximo, 4. Se guardarán las notas restantes hasta la siguiente convocatoria ordinaria del mismo curso académico.

-El alumnado que haya realizado menos del 50% de la asignatura en convocatoria ordinaria, pese a que haya entregado y superado otros instrumentos de evaluación, aparecerá calificado en acta como NO PRESENTADO.

-Las calificaciones finales de cada uno de los instrumentos de evaluación que alcancen la nota mínima exigida para aprobar la asignatura se guardarán hasta la siguiente convocatoria ordinaria. Para las convocatorias extraordinarias la herramienta de evaluación será únicamente el examen -o, en caso de una situación excepcional, una actividad online sustitutiva- que contemplará todo el temario de la asignatura, tanto práctico como teórico.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales (Escenario B):

El alumnado a tiempo parcial y quienes acrediten mediante justificante la imposibilidad de asistencia regular a clase, podrán superar la asignatura siempre y cuando, tras entrevistarse con el profesorado para ser informado del sistema de evaluación que le será aplicado, entregue en tiempo y forma cuantos trabajos, exámenes u otros instrumentos sean indicados, utilizando para ello las tutorías que el profesorado estime necesarias. El alumnado deberá comunicarlo siempre con la suficiente antelación (a principios del cuatrimestre o, en su caso, en cuanto eventuales causas sobrevenidas le obliguen a adoptar la semipresencialidad).

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor (Escenario B):

Obtener 9,5 de media final y haber destacado en el desarrollo de la asignatura.